

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr149
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD FINANCIERA	VIGENCIA: 2024-07-31
		PAGINA: 1 de 2

31.

Fecha: 2025/05/05

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD FINANCIERA

OBJETO:	"REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO EN ESTADO NATURAL E INTERVENCION DE LAS HISTORIAS LABORALES"
----------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	MIL DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES (\$ 1.016.410.773) M/CTE.
----------------------------	--

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de Subsanabilidad:

“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

2. PROPUESTAS RECEPCIONADAS

Fecha de recepción de las propuestas: 2025/04/28

NO.	PROPONENTE	CC/NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	UT SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS	N/A	837.292.050	996.377.540
2	NATURAL DE COLOMBIA SAS 2025	900.544.894-7	805.000.000	957.950.000
3	UT UNIVERSIDAD 2025	N/A	833.750.000	992.162.500

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr149
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD FINANCIERA	VIGENCIA: 2024-07-31
		PAGINA: 2 de 2

3. PROPUESTAS A SUBSANAR

Fecha de recepción de las subsanaciones: 2025/05/05

PROPONENTE: NATURAL DE COLOMBIA SAS 2025		
NO.	REQUISITO	CONCEPTO
2	Registro Único de Proponentes (RUP) cuya fecha de expedición no sea superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre.	El proponente presenta el Registro Único de Proponentes (RUP), con fecha 19 de marzo de 2025, incumpliendo los términos de referencia de la Invitación 015; Requisitos Financieros Habilitantes; 5.1 Documentos Requeridos.

El proponente adjunta el Registro Único de Proponentes (RUP) en el acervo documental de la subsanación, pero la fecha de expedición es del 30 de abril de 2025 y la fecha de cierre de la invitación N°017 fue el 25 de abril de 2025, es decir que no se encuentra dentro de la fecha habilitada en la invitación, motivo por el cual no se realiza la evaluación financiera correspondiente.

4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

De acuerdo con la verificación de la Subsanabilidad de los requisitos financieros de la Invitación N° 017 que tiene por objeto "REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DEL INVENTARIO EN ESTADO NATURAL E INTERVENCION DE LAS HISTORIAS LABORALES" obtuvieron los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	RESULTADO		
			HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	UT SALVAR ARCHIVOS & DOCUMENTS	N/A	X		
2	NATURAL DE COLOMBIA SAS 2025	900.544.894-7			X
3	UT UNIVERSIDAD 2025	N/A	X		

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN

Directora Financiera

Proyectó: ELKIN DUBAN ROMERO CARO – Gestor Dirección Financiera



31. |